El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) **Teléfono 8—Apartado 34**

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) **Teléfono 8—Apartado 34**

AÑO XXXIV—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la Región | **Viernes 5 de Octubre de 1923** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 10.713

DEL DÍA

Terapéutica social

«Lo primero es sentirse orgulloso de ser español y de ser bueno y luego de ser apto y capaz cada uno de su función».

Lo copiado pertenece al Manifiesto que ha dirigido el Directorio militar al elemento obrero. Y no acogemos esas afirmaciones a título solamente de análisis obrerista, ni a título de nada que concretamente con el obrerismo se relacione. Citámoslo por impulso de un postulado social, ampliamente social, nacional, acaso dijéramos más exactamente.

¿Sabe el lector, o tiene noción de elementos de juicio para que los españoles nos sintiéramos orgullosos, con noble orgullo, se entiende, de ser españoles y para que nos sintiéramos aptos y capaz cada uno en su función? Segurísimamente, ningún dato se podrá apuntar que pudiera servir de base para ese legítimo orgullo. Y si por el contrario, echamos por el camino negativo e inquirimos las causas del bochorno y la vergüenza que hemos sentido, con dolor de nuestra alma, de ser españoles, serán tantas esas causas, que abrumaría verdaderamente una enumeración de las mismas. Dejémoslas por ahora inéditas.

El pulso lo daba la disociación social que se venía observando, con un plano de egoísmos tan claros y manifiestos, que hubiéramos retrotraído nuestros instintos a bárbaros tiempos ancestrales, como si no nos ligara un vínculo de divina unión, que es el cristianismo, vínculo que se había relajado y se venía olvidando totalmente.Por eso, véase cómo coincide el Manifiesto del Directorio con una Circular luminosísima del ilustre Prelado que rige la diócesis de Madrid, de la cual Circular es este párrafo elocuentísimo: «Cada cual consulte su conciencia ante Dios, que ha de juzgarle, y allí, en acatamiento divino, resuélvase generosamente a trabajar del modo más eficaz y de más provecho y gloria para nuestra Patria amadísima».

¿Lo aprecia suficientemente el lector? ¿No ve anhelante el corazón de todo hombre generoso que ame con noble amor a la Patria, ante la prueba a que se la ha sometido, de la que depende, acaso, su engrandecimiento o su irremediable ruina? ¿Y no ve también, que en este magno problema planteado, el factor más esencialísimo de la cuestión, ha sido la falta de fe, de amor, de compenetración, con el supremo interés de esa misma Patria, lo que ha determinado aquella disociación, aquella hinchazón de igoísmos, de vanidad, de locura, y el peligro de hacer vanas e ineficaces todas las conquistas de la civilización, aunque muchas de esas conquistas, por culpa de los desaprensivos y audaces, no hubieran pasado del papel escrito?

Hay muchos, muchísimos españoles a quienes sin duda les tenía sin cuidado sentirse o no sentirse noblemente orgullosos de su nacionalidad. Es cuestión de ética y de temperamento. Y también hay muchos, muchísimos españoles para quienes ha de ser un mito, por incomprensión y hasta por estúpida soberbia y necia jactancia, esa aptitud y esa capacidad para la función respectiva. Caminábamos a saltos en las tinieblas. Y habrá aún quien se obstine en que caminábamos bien. Para éstos, singularmente, viene bien esta manera terapéutica que, en forma de disciplina social, ha comenzado a ejercerse en España. El egoísmo, la soberbia, danzando sobre un suelo falso, desprovisto de afirmaciones divinas y humanas, nos habían traído el estado caótico para el que la autoridad laica pide un alto y una reflexión social y la autoridad religiosa un examen de conciencia y la conversión de ésta a Dios, pidiéndole perdón por tantas omisiones, tantas dejaciones, tantas tropelías y tantas y tan nefandos yerros...

Mariano S. de ENCISO

UN BUEN EJEMPLO QUE SEGUIR

De cómo trabajan por los obreros los Sindicatos agrícolas católicos

El pueblo de Rafal, de la provincia de Alicante, se halla enclavado en una fertilísima vega regada por el Segura; reúne excelentes condiciones de higiene, y es tan feraz, que no ha negado nunca el pan a sus hijos, y ninguno de ellos ha tenido que ir a buscar en la emigración y fuera de la patria el sustento de la familia. El registro parroquial suele acusar un movimiento de población de noventa nacimientos por veinte defunciones, a pesar de lo cual, hacía más de 20 años que no se construía en el pueblo ninguna vivienda.

Esto había originado, como es natural, una extraordinaria escasez de habitaciones, de la que fueron víctimas propiciatorias las clases obreras, que tenían que vivir recluidas, en inmundas barracas con cubierta de cisco o broza de la que se cría en la orilla de los acueductos de riego. Las dimensiones de estas barracas no podían ser más escasas: dos metros y medio de ancho por cuatro de profundidad y tres de altura; total treinta metros cuadrados de cubicación que servían en algunas ocasiones para cobijar a un matrimonio y ocho hijos de diferente sexo, sin más ventilación que la que podían proporcionar las dos aberturas de la puerta y de una ventanilla situada en la parte posterior, de 1'30 m. de alto por 0'80 m. de ancho la primera, y de 0'30 m. de alto por 0'20 de ancho la segunda.

Afortunadamente, y a pesar de estas miserias, el pueblo de Rafal no estaba dejado de la mano de Dios, y en él había un Sindicato Agrícola Católico, que se percató de la necesidad y que se propuso remediarla. Y como se lo propuso, lo consiguió.

El día 6 de Enero de 1922 quedó fundada la Cooperativa de Casas baratas del Sindicato Agrícola Católico de Rafal, y el día 19 del mes siguiente se impuso la primera piedra del primer barrio obrero de Casas baratas; ceremonia que llevó a cabo el gobernador civil de Alicante don Sebastián García Guerrero y que bendijo el señor Vicario capitular doctor don Agustín Cavero.

He aquí los primeros artículos del Estatuto de la expresada Cooperativa:

Artículo 1.° Con el nombre de «Cooperativa de Casas baratas» se constituye en Rafal, entre los socios del Sindicato Agrícola Católico una Cooperativa de Casas baratas, que tendrá por objeto:

a) La imposición de cantidades en la Caja Rural en cuenta de ahorro a plazo fijo para la construcción de casas higiénicas y baratas, según las leyes.

b) La adquisición de terrenos y la construcción en los mismos de viviendas destinadas a sus socios numerarios, con compromiso de venta.

Art. 2.° Estará domiciliada en la casa del Sindicato Agrícola de Rafal.

Art. 3.° La Cooperativa de Casas baratas dispondrá de los medios siguientes:

a) De una cuota de entrada de cincuenta pesetas para los socios numerarios.

b) De un número indeterminado de acciones nominales de 100 pesetas, a tomar por los socios numerarios que deseen habitación con compromiso de venta.

c) De un número indeterminado de acciones al portador, de 100 pesetas, a suscribir por los socios protectores.

d) De donativos en metálico o de terrenos o materiales.

e) Del concierto de préstamo o créditos y del auxilio del Estado, provincia o municipio o de cualquiera otra entidad.»

Y así, con estos modestos medios pero con uno supremo esfuerzo de sacrificio y de buena voluntad por parte de algunos, se ha realizado el milagro hasta el punto de que año y medio después de colocada la primera piedra se ha podido bendecir e inaugurar el día 2 de Septiembre último el nuevo barrio obrero de Casas Baratas de Rafal, integrado por quince edificios con perfectas condiciones de capacidad e higiene, de los que se ha hecho entrega respectivamente a otros tantos obreros socios del Sindicato. Los adjudicatarios para tomar posesión de sus casas han satisfecho el 20 por 100 de su importe, pagando además para la amortización de capital y de intereses, 30 pesetas mensuales.

Han sido activos colaboradores de esta importantísima labor social, además del presidente del Sindicato y de la Cooperativa don José García Ferrer y del consiliario de la propia entidad y párroco del pueblo Rd. D. Carlos Irles, todos los individuos de la Junta directiva y la excelentísima señora condesa de Vía-Manuel, propietaria de los terrenos en que se han edificado las casas, la cual ha dado todo género de facilidades para la adquisición y transmisión de los mismos.

El pueblo de Rafal, en agradecimiento,ha dado el nombre de «Condesa Vía-Manuel» a la calle en que se hallan enclavadas las casas que constituyen el nuevo barrio obrero. Otros grupos sucesivos de casas le irán completando en lo futuro, pues el Sindicato no da todavía por terminada su labor, ni mucho menos.

Pablo Sáenz de BARÉS

CRÓNICA DEPORTIVA

La gran carreia ciclista Madrid-Santander

Después del campeonato de España ciclista, de velocidad corrido en el velódromo madrileño de Ciudad Lineal, al que concurrieron sólo cuatro participantes, ninguno de Madrid, y fué ganado fácilmente por el que ya tenía el título de campeón el año pasado, Llorens, de Villarreal, ha apasionado en mayor grado, esta prueba ciclista de gran fondo Madrid-Santander.

Ha sido organizada la carrera por el semanario madrileño «España Sportiva», que ya preparó brillantemente hace años aquella otra San Sebastián-Madrid, también con carácter internacional.

Reunidas bastantes sumas en premios, entre los que figuraban: una copa del Monarca, premios de los Ayuntamientos de Madrid y Santander y de diferentes casas ciclistas y motoristas, fué anunciada oficialmente la concurrencia de bastantes corredores franceses, todos con brillante historial, ganadores de grandes pruebas francesas, y alguno como José Pelletier, ganador del primer puesto de segunda categoría el año pasado en la «Vuelta a Francia» y conocido de nuestros corredores por haber obtenido también el primer puesto en la citada carrera San Sebastián-Madrid.

Aunque se rumoreó la participación del equipo francés de la casa «Automoto», formado nada menos que por los hermanos Pollissier, Luciano Buysse, etc., no llegó a confirmarse y es ello lástima, no porque hubieran de dar más interés a la lucha, puesto que su triunfo hubiera sido seguro, sino porque el público español ha perdido una de las pocas ocasiones que hubiera podido tener de ver una exhibición de esos colosos de la ruta.

La carrera ha demostrado una vez más, lo que a nuestro «routiers» les falta de entrenamiento y de técnica ciclista. Claro que al saberse la participación de los corredores extranjeros, ya se presumió que para ellos serían los primeros puestos, y he aquí por qué se hicieron dos clasificaciones con dos escalas de premios; una clasificación general y otra nacional con premios especiales. Y en efecto, a las siete dr la mañana del sábado 22, partían del paseo de Rosales los corredores con rumbo a Valladolid, término de la primera etapa, seguidos por numerosos autos y motos. Llegaron por el siguiente orden: Frantz, Sonchard; Binda; Wande Leduc; Pelletier; Bonney; Cantolonble (todos franceses); Otero; Miner; treserrás, etcétera. El domingo 23 se hizo la etapa Valladolid-Santander y la clasificación general ha quedado establecida: 1.° Frantz, de Luxemburgo en 15 horas 56 minutos y 9 segundos; 2.°, Leduc, de París; 3.° Cantelonble, de Rosny sur Bois; 4.° Bonney (Francia); 5.° Pelletier; 6.° Souchard; 7.° Brinda; 8.° Wambts; 9.° (primer español) José Luis Miner, de San Sebastián; 10.°, Otero; 11, Lescoult; 12, Llopis; 13, Del Val; 14, Antón; 15, Gómez; 16, Serrano; 17, García; 18, Jáuregui.

En resumen, un gran éxito para los organizadores, ningún accidente de importancia, y un deseo ferviente por parte de todos los amantes del «sport» de que estas grandes pruebas «bien dotadas» se repitan frecuentemente como único medio de hacer resurgir este deporte para el que no existe estímulo en España y en el que nuestros «routiers» tanto podrían hacer si se les ayudara.

De la carrera internacional de globos libres «Zopa Gordon Benet» llegan noticias lamentables, pues hay por diversos accidentes nada menos que cinco muertos: dos yanquis, dos suizos y el piloto español capitán Peñaranda Barea, que tripulaba el globo «Polar». Su acompañante, Gómez Guillamón, resultó herido grave. El vencedor de esta gran prueba aeronáutica belga, no se conoce todavía, pues concurrían 16 globos.

COSTALAGO

***

Inauguración de la temporada en Palencia

Nuevamente la sociedad «La Salle» es la que inicia la temporada fulbolista palentina, dándonos a conocer los más altos valores de los «footballers» castellanos.

Bien recientes estarán en la memoria de nuestros lectores aquellos encuentros con el «Club Deportivo Norte» de Valladolid; «Burgos F. C.»; «Club Castilla», «Victoria F. C.», y aquellos dos admirables encuentros con los leoneses, en el que los factores, rapidez y cohesión estuvieron, en ambos, siempre de manifiesto.

Hoy comienza su labor «pro-deporte», con la «Cultural Deportiva» de Valladolid, sociedad desconocida quizá para muchos aficionados palentinos, en cuyo primer equipo figuran, según nos dicen, tres equipiers pertenecientes a la selección vallisoletana.

Este encuentro, que por ser el primero, no dudamos ha de verse concurrido, se celebrará el próximo domingo día 7, en el campo de «La Salle» (eras de Monedero), dando comienzo a las cuatro y media en punto de la tarde.

Se despachan localidades en la sombrerería de don Salvador González, al precio de 1 peseta la silla, con entrada y 0'50 la general.

Mañana daremos más detalles.

NUESTROS POETAS

PASTORAL

Pacen las ovejitas,
pacen rumiando,
las yerbas olorosas
del verde prado.

Triscan los corderillos
alegres, blancos,
y saltan por las peñas
y los guijarros.

Pacen mansos, tranquilos,
junto al regato,
que limpio y transparente
cruza cantando.

Las ovejuelas marchan,
marchan balando,
camino del aprisco,
que está en lo alto.

Y agitan sus esquilas,
con ecos blandos,
rasgando su sonido
la paz del campo.

Jesús GARCÍA COLOMO

Notas de Enseñanza

Los maestros nacionales

Los maestros nacionales han dirigido un manifiesto al Directorio y a la opinión pública, adhiriéndose al movimiento y pidiendo para el maestro la máxima autoridad que su misión requiere.

Terminan pidiendo que se creen las escuelas precisas, a razón de una clase por cada «cincuenta» alumnos, como máximo; provéanse del material científico indispensable todas ellas; dótese a los maestros con relación a otros funcionarios del Estado y la importancia que requiere la noble y elevada misión que se les confía, y después exíjase a todos el más estricto cumplimiento de sus deberes, y veremos cómo en poco tiempo surge una nueva España, que nada pueda envidiar a las naciones más cultas y civilizadas.

La reforma del Cuerpo de Intendencia

La «Gaceta» recibida hoy publica el siguiente decreto de la Presidencia del Directorio:

«Exposición

Señor: Para lograr una absoluta independencia en la gestión administrativa de los cuerpos armados y conseguir una recíproca inspección y contraste entre los organismos que compran, almacenan, suministran, pagan y consumen los artículos de subsistencias y los utensilos militares, es indispensable modificar el sistema actual, convirtiéndolo en otro procedimiento de mayores garantías y eficiencia.

La práctica ofrece un saludable ejemplo en cuanto se refiere a la independiente administración del haber del soldado por lo que corresponde a ranchos. La estabilidad de las guarniciones consiente ampliar esa independencia a otras necesidades de su vida económica de los regimientos, porque permite a los cuerpos dedicar una gran parte de su atención a todo aquello que en campaña no pueden satisfacer por la movilidad de las tropas.

Esta nueva orientación de los servicios de Intendencia deslindará las obligaciones, produciendo al Estado una economía efectiva en los gastos, una progresiva mejora en los utensilios de cuartel y una ordenada acumulación de elementos para movilizaciones de maniobras y de campaña.

En virtud de lo expuesto, el jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 3 de Octubre de 1923.— Señor: A. I. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real Decreto

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar,

Vengo en decretar lo siguiente:

Los servicios de Intendencia se reorganizarán con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se suprimen las tres fábricas militares de harinas, por considerarlas completamente innecesarias, ya que el país tiene sobradas existencias requisables.

Segunda. La adquisición de utensilios, combustibles, piensos y víveres se realizará por juntas de plaza y guarnición, debidamente asistidas por personal de Intendencia e Intervención.

Tercera. La adquisición, reposición y entrenamiento de parte del material de acuartelamiento se verificará por los mismos cuerpos que hayan de utilizarlo.

Cuarta. Los contratos de suministro de alumbrado se harán asimismo por los cuerpos.

Quinta. A la Intendencia corresponderá esencialmente la organización y funcionamiento de los parques de campaña, con su correspondiente material; las columnas de transportes, el almacenaje de los vestuarios de la reserva, equipos y menaje de movilizaciones, así como la preparación y repuesto de alimentos especiales que no sean de uso común en el país, ateniéndose para las compras necesarias a las anteriores bases.

Sexta. Al mismo tiempo se estudiará y propondrá la nueva organización y las plantillas de los cuerpos de Intendencia e Intervención, ajustándolas al criterio de reducciones, que ha de ser aplicado a todos los organismos del Estado.

Séptima. El general encargado del despacho del ministerio de la Guerra someterá en el plazo más breve a la aprobación del Directorio el reglamento para la reorganización y funciones de los cuerpos de Intendencia e Intervención.

Dado en Palacio a 3 de Octubre de 1923.— Alfonso. — El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja».

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA
PALENCIA

SECCIÓN MAQUINARIA

Esta sección, creada exclusivamente para servir a socios de los Sindicatos, dispone del siguiente material agrícola:

Arados Marruecos
» Kabila
» Colonial
» Reve
» Malgache
» Meyer
Sembradoras «San Isidro» y otras.

Arados: Brabant de diferentes marcas
Trisurcos
Gradas Canadienses
Aventadoras de la nombrada marca «LA CASTELLANA»
Guadañadoras «Adriance»

Arados similares al Olivert

Abundantes existencias en piezas de repuestos para máquinas agrícolas.

Servicio completo de mecánicos

Exposición del material en la **Casa Social.** Mayor Principal, **15, todos los días laborables.**

La creación del Somatén

Decretada la formación de Somatenes en toda España, es grande el entusiasmo que dicha institución ha despertado entre las clases de orden.

Conviene difundir la idea de lo que el Somatén representa, y es, que tiene por objeto asegurar y conservar la tranquilidad del país; hacer respetar las leyes; autoridades legalmente constituídas y perseguir hasta su captura o completo exterminio a toda partida latrofacciosa que bajo una bandera cualquiera intente turbar la paz pública; a los ladrones o malhechores que traten de ejer[illegible]r sus rapiñas o procuren refugio en el territorio y a toda persona reclamada por la Justicia, con exclusión de todo otro objeto que no sea fomentar el bien de España con el más acendrado amor a la Patria y al Rey.

Exige, pues, de los hombres que han de componerle, estar adornados de las virtudes cívicas más excelsas, de la abnegación más profunda para sacrificarlo todo por la Patria común.

Se podrán alistar en el Somatén todos los individuos mayores de veintitrés años que tengan reconocida la moralidad y ejerzan profesión u oficio en las localidades en que residen.

Se organizará por regiones militares, siendo comandante general un general de brigada en la capital de la región.

Se aplicará la organización del somatén de Cataluña.

Usarán armas largas de su propiedad, cuyo entrenamiento corresponde a los que las usen y se concederá a los cabos, subcabos y escolta de bandera, uso de armas cortas en la región.

Los individuos del Somatén serán considerados como fuerza armada cuando se declare el estado de guerra, y así lo consignen los capitanes generales en sus bandos, y como agentes de la autoridad siempreque, no estando declarado el estado de guerra, sean requeridos sus servicios por las autoridades; se exceptúan los casos de persecución o captura de malhechores, en cuya circunstancia obrarán como tales agentes sin previo requerimiento de auxilio.

He aquí, en líneas generales, la organización de dicho instituto.

***

El señor coronel gobernador militar don Federico López Pereira, ha recibido las instrucciones convenientes del capitán general de la región señor Moltó Ocampo, en vista de los escritos que se vienen recibiendo, formulando peticiones de ingreso en el Instituto de Somatenes, creados por R. D. de 17 del pasado mes.

Dichas instrucciones, son las siguientes:

1.ª Cuantos deseen ingresar en el Somatén, lo solicitarán por escrito en papel común, expresando:

A. Punto de su residencia.

B. Edad.

C. Profesión, industria u oficio que ejerce u ocupaciones a que se dedica.

D. Contribución que paga al año.

Los que sean colonos especificarán a quiénes pertenece la finca que cultivan, y los que sean sirvientes, jornaleros o dependientes, el nombre de la persona a cuyas órdenes se encuentren.

Todos los aspirantes harán constar en el escrito, bajo su palabra, que carecen de antecedentes penales y si han estado o no sujetos a proceso.

2.º Los escritos de petición serán entregados a la autoridad militar de la plaza en que residan los interesados, en defecto de ella a los comandantes del puesto de la Guardia Civil o de Carabineros, Miqueles o Miñones de la localidad y si no hubiera puesto de estos Institutos, al Alcalde, quienes los cursarán seguidamente al Gobernador militar de la provincia hasta el día 14 del corriente mes, y a partir de este día al comandante general de Somatenes residente en Burgos, informando al cursarlas acerca de las cualidades y condiciones que reúna el solicitante.

3.ª Los gobernadores militares remitirán el día 14 del corriente mes al comandante general de Somatenes y relacionadas por partidos judiciales, cuantas instancias hayan recibido exponiendo su parecer acerca de cuáles de los solicitantes pudieran ser tenidos en cuenta para figurar en las relaciones que han de servir de base para la designación de cabos y subcabos de las distintas clases que más adelante se mencionan.

Para la propuesta de que trata el párrafo anterior deberán asesorarse de las personas que con arreglo a las instrucciones comunicadas en 28 del pasado mes habrán de elegirse para vocales por la provincia de la Comisión Organizadora.

Las solicitudes que recibieren en los días sucesivos las cursarán seguidamente y con su informe al precitado comandante general.

4.ª Aun cuando a su debido tiempo será dado a conocer el Reglamento del Somatén de la Región, se hace saber, para que llegue a conocimiento de los interesados, que en su organización se establecerá la división por provincias, subdividiéndose en éstas por partidos judiciales, y en cada uno de éstos se establecerán agrupaciones de distrito municipal, constituída cada una de ellas por los pueblos colindantes que se determinarán.

5.ª Por cada partido se nombrará un cabo y un subcabo e iguales categorías existirán en cada distrito municipal, así como en cada pueblo.

6.ª Las atribuciones de estas clases en relación con el mando o jurisdicción sobre los Somatenes de su cargo, no alcanza más allá del momento de prestar el servicio propio de la Institución, sin que fuera de los actos del servicio puedan indicarles cosa alguna que no tenga por base la conveniencia mutua como caballeros.

7.ª Los individuos del Somatén están subordinados para los asuntos del servicio del Instituto a los cabos y sub-cabos del Somatén de sus respectivos partidos, distritos y pueblos, y todos a la Comisión organizadora de Somatenes, comandante general y capitán general.

8.ª Los gobernadores militares dispondrán lo procedente para la inserción de esta comunicación en el «Boletín Oficial» de su provincia, así como procurarán tenga la misma la mayor publicidad posible para que llegue rápidamente a conocimiento de todos.

Lleva fecha 3 del actual y está firmada en San Sebastián.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.— Mayor pral. 101

Las subsistencias

Precio de la carne de vaca, a partir de hoy 5 de Octubre de 1923.

Solomillo, 5 pesetas el kilo.

Lomo alto, lomo bajo, cadera, tapa, contra tapa y babilla, a 4 pesetas el kilo.

Aguja, espalda, brazo, morrillo y brazuelo 2'40 pesetas el kilo (con un cuarto de hueso).

Jarrete, pescuezo, pecho, costillar y falda a 2 pesetas kilo (con un cuarto de hueso).

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

BARRUELO DE SANTULLÁN

El nuevo Ayuntamiento

Ha quedado constituído en la forma siguiente:

Alcalde: don Valentín Santiago Olea, vecino de Cillamayor.

Primer teniente alcalde: don Benito Ruiz Robledo, vecino de Revilla Santullán.

Segundo teniente alcalde: don Serapio García Martín, vecino de Revilla Santullán.

Síndicos: don Vicente Alberdi y don Rafael Tejerina, ambos vecinos de Barruelo.

Concejales: los señores Puente, Vilda, Montes, Cerdón, Lavilla (Armando), Luengo y Villegas.

Después de posesionados de sus respectivos cargos, se constituyeron en sesión para examinar la situación económica del Municipio, encontrando una existencia efectiva de 23.811'36 pesetas, cifra que dice mucho en favor de los concejales destituídos.

Se acordó celebrar las sesiones los sábados, a las dos de la tarde.

Accidente ferroviario

Tardes pasadas, a la salida de esta estación, descarrilaron la máquina y dos vagones del mercancías número 40, no ocurriendo más que pequeños desperfectos en los dos vagones.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Bruno, fundador; Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino, mártires.

CULTOS

En San Pablo continúa celebrándose la novena a Nuestra Señora del Rosario.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

D. Dámaso Aguado, 500
» Manuel García, 1.000
» Antonio Tarrero, 500
» Secundino Pérez, 161'39
» Gregorio Flores, 193'75
» Plácido Maisterra, 3.224'14
» Prudencio Herrero, 3.992

ACADEMIA
Teórico-Práctica Mercantil
bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano
Esteban Alcalde Fernández
Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
Apertura de Curso el 1 de Octubre
DOMICILIO: BURGOS, NUMERO 17, 2.º
(Junto al Teatro Principal).

Gran Café Royal
Todos los días sabrosísimos mariscos.

Notas Militares

Suspensión del voluntariado

Por telegrama de ayer del ministerio de la Guerra se ha suspendido el voluntariado con premio para Africa, ya que en breve será derogado el R. D. por el que fué autorizado dicho voluntariado, pudiendo ingresar voluntarios únicamente en el Tercio de Extranjeros y en los cuerpos de la península, según instrucciones que se dictarán en estos días.

Sucesos locales

Accidente del trabajo

Esta mañana, hallándose trabajando en el transbordo de Pequeña Velocidad (ferrocarriles del Norte), el obrero de la contrata, Clemente de Castro, de 23 años, soltero, tuvo la mala fortuna de ser cogido entre dos topes, que le magullaron el brazo izquierdo en su parte superior.

Trasladado a la Sala de Socorro por varios individuos de la Cruz Roja, fué curado en tan benéfico establecimiento, apreciándosele una fuerte contusión en el órgano citado.

Mujer maltratada

Anoche se produjo un gran escándalo en el Corral de Paredes a consecuencia de los malos tratos de palabra y obra de que fué objeto la vecina Ortensia Prieto, de 40 años, casada por parte de su convecino Toribio Valiente.

La oportuna llegada del guardia municipal de servicio evitó que la protesta ruidosa de los vecinos de aquel barrio tuviera peores consecuencias para el agresor.

Este ha sido denunciado al Juzgado municipal.

Por desobediencia

El señor gobernador ha multado al conductor de un automóvil que hace servicio de conducción de viajeros entre Palencia y Torquemada, por llevar exceso de velocidad en la calle Mayor y desobedecer a un guardia municipal que le requirió para que aminorase la marcha.

Otra denuncia

Ha sido denunciado un individuo que dijo llamarse Pablo Seneque Arias, el cual promovió ayer tarde un escándalo en la Avenida de Casado del Alisal, insultando a varios transeuntes.

Dicho sujeto se encontraba en completo estado de embriaguez.

Serafín López Gómez
Practicante en
MEDICINA Y CIRUGÍA
Fernández de Madrid, n.º 2.
Junto a Correos. Teléfono 187.

Si necesita Vd. un
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO
use Vd el
VINO ONA
del Dr. Aristegui
A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por
Exceso de trabajo. Los Envejecidos
Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar
De venta en Farmacias y Droguerías

NOTICIAS Y GACETILLAS

Se anuncia concurso para la provisión de dos plazas de salmista, vacantes en la Metropolitana de Santiago de Compostela.

A las señoras

El sábado 6 del corriente llegará a esta capital mademoiselle C. Esteban Leturio, con un precioso y extenso surtido en sombreros de señora, señorita y niñas, última creación de las más renombradas casas de Paris, para la próxima temporada de invierno, los que pone a disposición de su distinguida clientela en el Central Hotel Continental.—Solamente por tres días.

Colegio «El Salvador». Valladolid. El más próximo al Instituto. (1)

Del domicilio conyugal en Moarbes de Ojeda ha desaparecido Antonio Martín, cuya busca y captura interesan las autoridades.

Después de brillantes ejercicios practicados en la Universidad de Valladolid, ha terminado la carrera de practicante autorizado en partos el estudioso joven don Ricardo Villar Fernández.

Que sea enhorabuena.

Colegio «El Salvador». Valladolid. Pídanse Reglamentos. (1)

El coronel gobernador impuso la correspondiente multa a los carniceros Jesús Martín y Alejandro Garrido, por vender a precios superiores de los de tasa, que publicamos en otro lugar de este número.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Villamediana, con la dotación anual de 750 pesetas.

El término para solicitarla es de 30 días.

SE RUEGA al sacerdote que por equívoco se llevó cambiado un manteo con las iniciales D. M. el último día de la Asamblea, tenga la bondad de avisar a la Federación, en donde le será devuelto el suyo.

Todos los exploradores pertenecientes a la primera, segunda, tercera y cuarta categoría acudirán a las oficinas de esta Institución (Colón, 31,) el próximo domingo, día 7, a las seis y media en punto de la mañana con bordón, uniforme y comida para todo el día.

Una vez cumplidos los deberes religiosos, emprenderán los grupos la marcha hacia el monte de Palencia.

«El Salvador» el Colegio de mejores resultados. Valladolid. (1)

El más superior de todos los laxantes
GRAINS DE VALS
de composición vegetal; obra suavemente
Lo recomiendan las eminencias médicas.
Dosis: **Uno o dos granos**, por la noche, al cenar.—Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

Fábrica de fideos
Leoncio Rebolleda
Gil de Fuentes, 18.—Palencia.

AVISO
Participo a mis clientes que ya se recibieron los últimos modelos de depertadores.
Relojería LUIS
Mayor pral., 105.

Lucio G. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es **Estanislao Medrano.** Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—*Palacios de la Sierra* (Burgos).

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBAÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112.
PALENCIA

Almacén de maderas
Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.
José Gallego Rulpérez.—*Cervantes, 9 y 11.— PALENCIA*
Teléfono núm. 67

CHOCOLATES FINOS
SUCESORES DE **Hijos de ZURICALDAY**
Solés, Garay y C.ª—BILBAO
Primera marca española
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

JABONES ÁNCORA
Los mejores jabones de Andalucía se producen en **Andújar** y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores
Pablo Giménez y C.ª (S. A.)
sucesores de la casa
A. Rodríguez y C.ª

Información general de Mercados

El tiempo y los campos

Nos hallamos en plena vendimia, siendo los rendimientos escasos a consecuencia de las heladas de primavera.

El tiempo ha variado y se deja sentir un vientecillo bastante fresco, especialmente por las mañanas y por las noches.

En la Capital

Palencia, 5

Trigo nuevo de 68 a 69 reales las 92 libras.
Centeno a 51
Cebada a 35
Avena a 27

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Baltanás, 4

Se ha celebrado la feria en esta localidad, habiendo estado muy concurrida, presentándose mucho ganado mular y asnal, en buenas condiciones, haciéndose pocas transacciones a causa del alto precio.

En la Región

Valladolid, 5

Al detall se ha pagado la fanega de trigo alrededor de los 71 reales.
Centeno a 53
Cebada a 35
Avena a 26
Algarrobas a 62
Yeros a 62
Tiempo seco

Rioseco, 4

Trigo a 68 y 69 reales fanega
Cebada a 33
Centeno a 51
Avena a 24
Yeros a 64
Patatas a 14 arroba

Arévalo, 4

Tendencia floja
Entraron 1.000 fanegas de trigo.
Han regido estos precios:
Trigo a 70 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 31
Algarrobas a 62
Guisantes a 66

Burgos, 4

Los precios que rigen en este mercado son como sigue:
Alaga a 70 reales
Mocho y rojo a 66'67
Centeno a 50 fanega
Cebada a 36
Yeros a 70
Avena a 30

Aranda de Duero, 4

Precios en esta plaza:
Trigo a 68 reales fanega
Trigo para siembra, de 76 a 77
Centeno de 48 a 53
Cebada ladilla a 43
Cebada caballar a 40
Avena a 34

Mercados de ganado

Ledesma, 4

En este mercado rigen estos precios:

Lana blanca, sucia a 120 reales arroba.

Negra, a 140; blanca, lavada, a 100; negra, a 220.

Los bueyes de labor se pagan de 2.800 a 3.500 reales; novillos, de 2600 a 5.000; añojos, de 1.000 a 1.200, vacas cotrales, de 2.000 a 2.806; cerdos al destete, de 120 a 140; de seis meses, de 180 a 220; de un año, de 440 a 640.

Pieles de cabrito, a 1'50 pesetas una; de cordero, a 1'25; de cabra, a 8'50.

Informacion Financiera

LA BOLSA

Madrid, 4

Valores del Estado

4 por 100 interior contado	70'10
Idem ídem fin próximo	00'00
Idem ídem fin probable	00'00
5 por 100 amortizable	94'80
5 por 100 amortizable nuevo	94'25
4 por 100 interior nuevo	00'00
4 por 100 amortizable	88'00
Obligaciones del Tesoro	100'85

Valores mercantiles

Banco de España	370'00
Banco Hispano Americano	000'00
Compañía de Tabacos	241'00
Cédulas Banco Hipotecario	00'00
Exterior 4 por 100 oro	84'00
Banco del Río de la Plata	226'00
Sociedad Azucarera Preferente	84'00
Idem ídem ordinarias	00'00
Idem ídem obligaciones sin cupón	00'00

Cambios

París	43'20
Londres	33'58
Marcos	00'00

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Importantes declaraciones del marqués de Estella

El Directorio, en su actuación, no se inclina hacia ningún sector político.—Sería una ligereza disolver la parte permanente del Senado sin antes reformar la Constitución.—Las responsabilidades las depurarán los Tribunales de Justicia.—El Directorio huye de toda campaña de difamación.—Los obreros contribuyen al engrandecimiento de la Patria.—A su tiempo, será licenciado parte del Ejército.

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

Reunión del Directorio

A las ocho y media de la noche terminó ayer la reunión del Directorio.

Al salir los vocales, el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que únicamente habían despachado asuntos de trámite. Habían tardado en salir porque se había interrumpido la reunión durante una hora, mientras conferenciaba el presidente con el embajador de la Argentina. De otras cosas, no había nada.

Artículo comentado

«La Correspondencia Militar» publica un artículo que está siendo comentadísimo, en el cual se dice que sin pedir con saña cruel que sean enviados muchos hombres al patíbulo y a presidio, precisa hacer justicia por igual para todo el mundo, porque no conviene que los enemigos del presente régimen afilen en la sombra las armas que en su día esgrimirán diciendo que no habría en el pasado tantas inmoralidades como se asegura cuando apenas se descubrieron cosas graves.

Todas las denuncias—añade—deben ser depuradas, porque no sería justo que sobre los empleados y comerciantes se haga sentir el peso de la ley, mientras quedan ocultos los cómplices o los autores engendradores de tanta inmoralidad.

El decreto de alquileres

Una comisión de la Asociación de vecinos ha visitado al encargado del ministerio de Gracia y Justicia, señor Cadalso, solicitando la prórroga del decreto de alquileres.

Les contestó que estudiará el asunto con interés.

El presidente de la Diputación de Madrid ha manifestado que de la conferencia que celebró con el subsecretario de Gobernación, había sacado la impresión de q e serán disueltas las Diputaciones, por considerarlas como organismos estériles.

Serán sustituídas por entidades regionales, que se encargarán de los asuntos de Fomento y Beneficencia, no nutriéndose del contingente, sino con fondos del Estado.

Las Comisiones mixtas de Reclutamiento deben pasar al Ejército.

Una nota de Primo de Rivera

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota que dice así:

«La intensidad y rapidez con que actúa el Directorio en sus múltiples y complejos asuntos que estudia y resuelve, le impide dedicar todo el tiempo necesario a orientar a cada paso la opinión sobre el verdadero alcance de las resoluciones, pero advertido el presidente que ésta se halla algo desconcertada en el examen de los juicios de determinadas cuestiones, se cree en el caso de hacer algunas manifestaciones que sinteticen su criterio de Gobierno.

La tendencia del Directorio no va hacia sector político determinado, ni se inclina sistemáticamente hacia derechas o izquierdas, sino que en cada caso enfoca y resuelve las cuestiones desde el punto de vista del interés público, sin preocuparse en las apariencias que cataloguen las disposiciones como pertenecientes al ideario de un partido.

El Directorio huye de radicalismos, tales como la disolución de la parte permanente del Senado, que sería una ligereza sin antes estar estudiada y acordada la reforma de la Constitución fundamental.

Tampoco puede hacerse responsable de las ideas que le atribuye el rumor público y la prensa; por ejemplo, el Directorio no ha pensado en vulnerar el régimen foral en las provincias vascas y Navarra.

La reforma regional que entra en sus propósitos, es más bien de carácter orgánico-administrativo con tendencia a la mayor economía y eficacia, sin merma de la soberanía del Estado.

En cuanto a la persecución de personaldaides a que le excitan constantemente, nunca ha sido su ánimo ejercer campaña de difamación. Creemos que lo que procede es acumular todos los datos sobre las responsabilidades, para entregarlos a su tiempo a los Tribunales.

La reunión de estos datos constituye la primera parte de la actuación del Directorio.

Se complace en declarar que la mayoría de los obreros ha aumentado la producción, contribuyendo al engrandecimiento de la Patria.

Rechaza la campaña que ciertos elementos extranjeros hacen alrededor del proceso por asesinato de don Eduardo Dato, el cual no se puede comparar al asunto Ferrer.

Asegura la absoluta garantía de los Tribunales y confía en la suficiencia de la Guardia civil, Policía y Somatenes para mantener el orden.

Espera poder licenciar parte del Ejército en beneficio de la producción.»

Despachando con el Rey

El general Primo de Rivera acudió a Palacio a la hora habitual a despachar con el Monarca.

Nuevo director de Correos

A la salida manifestó a los periodistas que S. M. había firmado un decreto, nombrando director de general Correos y telégrafos a don José Tapul, coronel de Ingenieros de la Reserva.

Jubilación

También firmó el Rey otro decreto jubilando al magistrado del Supremo don Julián González.

Las clases mercantiles

El Directorio de las clases mercantiles y comerciales se encuentra muy satisfecho de la entrevista que ayer celebró con el marqués de Estella solicitando que el Directorio mi itar haga suyas las conclusiones de la Asamblea verificada en Santander.

La acción de España en Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

Parte oficial de anoche

El alto comisario de España en Marruecos comunica lo siguiente:

Nada notable se señala en los partes oficiales, que no acusan variación sensible en la situación.

La aviación continúa actuando activamente.

Abd-el-Krim

Tetuán.—Indígenas llegados del Rif confirman las noticias que circularon estos días sobre división en la cabila de Beni-Urriaguel, donde varias fracciones se han puesto en frente de Abd-el-Krim.

De un proceso sensacional

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

El asesinato del señor Dato

Ayer tarde continuó la vista de la causa por el asesinato de don Eduardo Dato.

Los defensores renuncian a la prueba testifical, justificando el señor Barriobero sta resolución, en nombre de sus compañeros, por entender que han d mostrado la inocencia de sus patrocinados.

El señor Serrano Batanero pide que se averigüe por peritos calígrafos si la carta de Casanella que han insertado algunos periódicos, es auténtica,

Se retira el Tribunal a deliberar, y antes de ser sacados de la sala los procesados, Nicoláu pregunta si está su mujer entre el público, contestándose que no.

Asiste mucho más público que en días anterior s, y esto da lugar a pequeños incidentes a causa de la aglomeración.

A las cinco y media se constituye nuevamente el Tribunal, declarando el presidente que la Sala no acepta la petición del señor Serrano Batanero, relativa a la prueba de los calígrafos para comprobar la autenticidad de la carta de Casanella.

A petición del fiscal se levanta la sesión, para modificar sus couclusiones provisionales.

Al terminar la vista, los comentaristas se afianzaban en su creencia de que, excepto Matéu y Nicoláu, que probablemente serán condenados a muerte, y Bajatierra, a quien se impondrá uua pena considerable, los demás procesados serán absueltos.

Se espera con ansiedad la sesión de esta tarde.

De Provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

Persecución de la inmoralidad

Bilbao.—El fiscal de la Audiencia ha dictado una circular, dirigida a todas las autoridades de orden judicial de Vizcaya, ordenando la persecución de la inmoralidad.

Consejo de Guerra

Ferrol.—Mañana se verificará el Consejo de guerra contra José Manso Yáñez, Manuel Charlón García e Indalecio Iglesias, acusados del delito de deserción.

Presidirá el Consejo el capitán de fragata D. Ramón Martí Moral.

Los sindicalistas huyen

Barcelona.—Los agentes de Policía han continuado esta mañana los registros y detenciones de caracterizados sindicalistas.

Las detenciones efectuadas son once; algunos de los individuos a quienes se buscaba no han sido encontrados, y se supone que han huído de Barcelona.

El número de detenciones ordenadas es grande.

Tienda incendiada

Sanlúcar.—En una tienda de comestibles se produjo un incendio a causa de una imprudencia de un dependiente.

Se pudieron retirar los bidones de gasolina que había en el establecimiento y se evitó una catástrofe.

Las pérdidas son de relativa importancia.

El peligro de las capeas

Valencia.—En la corrida de vaquillas verificada en Alcacer fué cogido el aficionado José Ruiz Aranda, de diez y ocho años. Sufre una herida grave en el ano.

Causa contra un guarda

Huelva.—Esta mañana continuó en la Audiencia la vista de la causa contra el guarda de Riotinto José Antonio Muñiz Villanueva, que hace dos años mató al muchacho Juan Sánchez Rodríguez.

Separatistas detenidos

Lérida.—En Seo de Urgel han sido detenidos Tomás Fornesa y Angel Balladar, supuestos complicados en el movimiento separatista.

Al último se le encontraron unas hojas clandestinas que hace días a arecieron colocadas en las esquinas.

Un encubridor de «El Vivo»

Sevilla.—Ha sido detenido José Luna, que durante la estancia en Sevilla del «Vivo» le facilitó el cambio de un billete de mil pesetas; se le supone encubridor de aquel criminal.

El Juzgado de Ecija ha interesado la detención del dueño de una posada llamada Las Animas, donde durmió el «Vivo» una noche, y donde se le extraviaron 675 pesetas, que halló uno de los criados del establecimiento. El dueño de la posada entregó a la Guardia civil 425 pesetas, en lugar de las 675 que perdió el «Vivo».

Del Extranjero

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

La crisis en Alemania

Londres.—Telegrafían de Barlín al «Daily Chronicle» que el canciller Stresemann, ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno, el cual, según parece, estará constituído especialmente por especialistas sin filiación política alguna.

Según el corresponsal del «Daily Express» en Berlín, parece que los nuevos ministros pertenecerán en su totalidad a los partidos de la derecha.

Si durante el día de hoy la cuestión no queda resuelta, parece seguro que se disolverá el Reichstag, y se implantará con carácter provisional una dictadura hasta las próximas elecciones.

Personas de la intimidad del canciller dicen que éste cree que después del fracaso de la gran coalición ya no hay combinación política posible.

Nueva moneda

París.—Ha sido aprobada la emisión de una moneda que circulará en las colonias francesas.

Las relaciones de Francia con el Vaticano

Roma.—Circula el rumor de que Francia trata de reanudar sus relaciones con el Vaticano.

La noticia no tiene todavía confirmación oficial.

Militares italianos asesinados

Roma.—Según un despacho de Trípoli, unos malhechores tripolitanos asaltaron un camión, en el cual iban dos soldados y cinco oficiales.

Al poco tiempo fué encontrado el vehículo, que había sido incendiado por los asaltantes, y a su lado dos de sus ocupantes muertos.

Se ignora la suerte que hayan corrido los demás.

La cuestión de Tánger

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

Reunión de peritos

Londres.—Los peritos de los Gobiernos de Francia, Inglaterra y España, encargados del asunto de Tánger, celebraron una reunión.

Al terminar se negaron a dar ninguna referencia.

En los cí culos diplomáticos se supone que los peritos van a redactar un informe que dé origen a la reunión de la conferencia que resuelva el problema.

Del Gobierno civil

UNA CIRCULAR

En el «Boletín Oficial» se publica hoy la siguiente:

«Se recuerda por última vez, conminando a los obligados a suministrar los datos pedidos por la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 de Junio último, publicada en el «Boletín Oficial» número 95, con el máximum de la multa del art. 22 de la ley Provincial si a vuelta de correo no remiten a este Gobierno lo interesado.

Palencia 5 de Octubre de 1923.—El coronel Gobernador militar, Federico López Pereira.

Sindicato agrícola regional de Carrión de los Condes

Operaciones que realiza

Préstamos con garantía personal.
Idem sobre trigos en depósito.
Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.
Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

CHOFER. Se necesita para conducir camioneta Ford. Informarán Central Hotel.

Bombas centrífugas
Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.
Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94, 2.° izquierda

Almacén de vinos
PUROS DE RIOJA, al por mayor y menor, tintos y claretes, del cosechero Matías Martínez, Mayor principal, 189 y Colón, 32, Palencia.

ACADEMIA DE CORTE en ropa blanca, que dirige Felisa Martín; Corral de Barrantes, 4—Palencia.

PALOMINA.—Se vende una partida de ella en buenas condiciones; informes en esta Administración.

Molino de Villada
INSTALADO EN EL EDIFICIO DE LA FÁBRICA DE ELECTRICIDAD
Se moltura toda clase de granos para piensos.
Trigo se avisará oportunamente.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

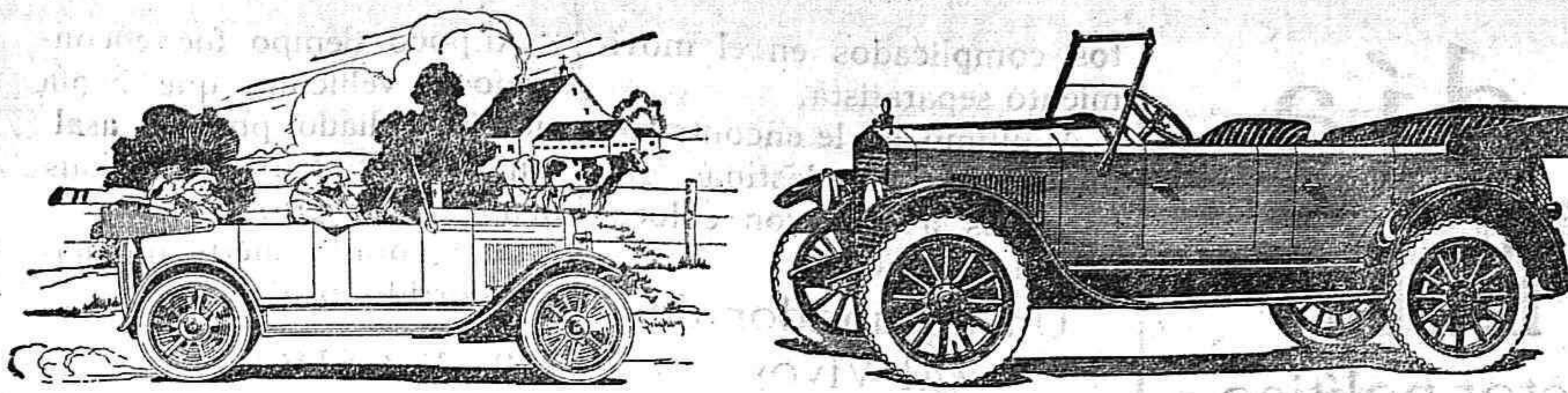

Automóviles

Hudson Essex Chevrolet

HUDSON MOTOR CARS

Si piensa adquirir automóvil no deje de probar éstos.—Su uso, a más de satisfacerle, le ahorrará mucho dinero —Llegará a donde y cuando se proponga

ESSEX MOTOR CARS

Representante exclusivo para Palencia y su provincia:
Antonio de Fuentes Tapis—Palencia

VENTA DE UVA, como en años anteriores; para tratar, con Clemente Román, en Población de Campos.

CABALLO. Se vende uno, pelo castaño claro, 6 años de alzada, 7 dedos, enganchado, raza Hispano-Bretón; Gran Hotel Samaria.

SE VENDEN 85 reses lanares, la mayor parte de ellas nuevas, borras y sobreborras y las restantes de 3 años; dirigirse a Casto Pascual, en Bahíllo.

Alubias nuevas

muy finas y GARBANZOS DE CASTILLA.

Pancracio Arranz

Plaza Mayor, 15.

SARNICIDA INSTANTÁNEO "CÉSAR" DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACIÓN SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo-Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

9 Octubre «ANTONIO DELFINO»—30 de Octubre «CAP NORTE» 19 de Noviembre vapor «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: 18 de Octubre vapor «VIGO»—6 de Noviembre «VILLAGARCÍA» 23 de Noviembre «ESPAÑA»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 442'80.

Hamburgo-América Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires: 3 de Octubre vapor «GALICIA»—13 de Noviembre «TEUTONIA»

Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 442'80.
Precio en 3.ª clase especial del Cap Polonio, Pesetas 567'80

Para Río Janeiro, Montevide y Buenos Aires.
23 Octubre vapor «WURTTEMBERG».

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 462'80

NOTA IMPORTANTE.—Todos los pasajeros, menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del Certificado de nacimiento sin cuyo documento es imposible embarcar.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico: 26 de Octubre vapor «TOLEDO» 26 de Noviembre «HOLSATIA»

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539'50.—Precio en 3.ª para México, Pesetas 582'75

El vapor «TOLEDO» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicite.

Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.--VIGO.--Avenida Montero Ríos, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

¡¡Constructores y maestros de obras!!

En la fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO se vende:

Cemento «Cangrejo». . .	**6'30**	pesetas saco de 50 kilos.
Yeso fino o cernido. . .	**8'00**	» carga
» blanco.	**'20**	» »
» tosco..	**5'00**	» »

Pedidos y correspondencia:
MAYOR, 75, PALENCIA

Fábrica de yeso del Valle de San Juan

queda abierto un depósito para la venta al público de los yesos de esta fábrica, en la Avenida de Casado del Alisal, número 2, en los almacenes de Florentín (marmolista) junto a la Estación de gran velocidad.

Vende también el renombrado cemento «CANGREJO», a precios reducidos.

CLASES Y PRECIOS INMEJORABLES
Pedidos a LAURENTINO PUERTAS
MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 82 y 84, PALENCIA

Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

El 24 de Octubre saldrá de Santander el vapor

"TOLEDO"

El 24 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

"HOLSATIA"

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO	
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.			
2.ª económica.	848'50	927'50	incluído impuestos
3.ª clase.	566'50	615	

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

DOCTOR CRESPO

especialista en piel y secretas, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta, todos los martes, de nueve de la mañana a seis de la tarde, en el Grand Hotel Continental.

En Valladolid, los restantes días de semana, en Quiñones, 1 (frente al «Bar Bouquet»).

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El 19 de Octubre fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el grande y magnífico trasatlántico español

"BARCELONA"

admitiendo carga y pasageros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y hermoso vapor español

"Infanta Isabel"

admitiendo carga y pasajeros directamente para HABANA.

Camarotes de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precios económicos. Camarotes para familias. REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Habana, **500 pesetas.**

Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Santiago de Cuba, **500 pts.**

Para más informes dirigirse a sus agentes **Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.º**—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

Los pasajeros de cámara pueden dirigirse en PALENCIA Canalejas, 32.

La pistola nacional "ASTRA"

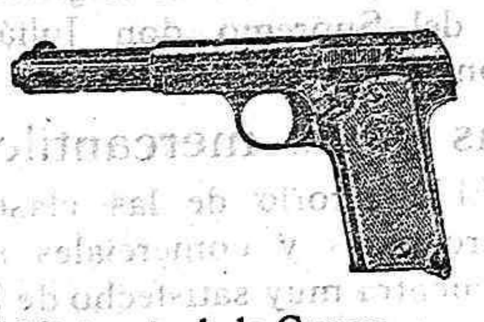

Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra.
Unica reglamentaria en el Ejército.—Unica reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones y jefes y oficiales de la Guardia civil.

Fabricantes: Esperanza y Unceta

GUERNICA (Vizcaya)—Delegación general: A. V. de Bernabé.—Mayor, 86. MADRID.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo
(Valladolid) ALAEJOS

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas
para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor "EDAM"	Bilbao..	23 de Octubre.
	Santander.. . .	24 »
	Coruña. . . .	26 »
	Vigo..	27 »
Vapor "LEERDAM"	Bilbao..	11 de Noviembre.
	Santander.. . .	12 »
	Coruña.	14 »
	Vigo..	15 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana	Pesetas 539'50	Incluidos todos los impuestos.
A Veracruz y Tampico	" 582'75	

Servicio rápido.--Diez días a la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

«VEENDAM»

Saldrá de Santander el 15 de Noviembre
Saldrá de Coruña el 16 de Noviembre
Saldrá de Vigo el 17 de Noviembre

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—*En Santander.*—Don Francisco García.—*En Coruña.*—Señores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

VENTA o renta, en término de esta ciudad, por junto o separado, de varias fincas rústicas y viñedo, con árboles frutales; una era con su casa de servicio para el ganado y un palomar sin tejado; para tratar, con doña Teófila Martín, Mayor antigua, 154.

EMPLEADO de escritorio, práctico en Contabilidad, deseo ocupación una o dos horas libres. Informarán en esta Administración.

MAESTRO CUBERO. Se ofrece para dentro o fuera de la capital. Aureliano García. Plazuela de la Catedral, 5. Palencia.

CORTA de leña, de roble y encina, se vende en el monte de Villán; para tratar, con Miguel Mélida, en Alba de Cerrato.

POR ESTAR DE LUTO, vendo buen piano vertical, superiorísimo, mecanismo a doble repetición, teclado marfil, cuadro de acero, mueble nogal, brillo modernista, pulsación suave. Informes; Emiliano Melero, en Villarramiel.

AMA DE CRIA, se ofrece una casada, leche fresca, para criar en su casa; para tratar, con Moisés Laso, en Villapún.

SE VENDE una sembradora Hossier 7 rejas, en buen uso; un trisurco seminuevo; un carro de par, seminuevo; una aventadora, en buen uso; una trituradora; un coche familiar cuatro ruedas; un par de mulas cerradas, edad conocida; para verlo y tratar con su dueño Guillermo Gómez, en Astudillo.

SE VENDEN 27 reses lanares y un carnero semental; para tratar, en Arconada, con Evencio González.

CEMENTO

á **6'30** el saco de 50 kilos

Azulejos blancos 20X20 a 0'45 cts. unn.
Mosaicos desde 7'50 el metro cuadrado.

PANCRACIO ARRANZ (HIJO)
MAYOR PRAL., 8
Rápido servicio.—Teléfono 184

EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra, con almacén y aserrería mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas *a mitad de precio* que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de madera.

El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilar de Campóo, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.

Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serrerías mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones.

Los pagos serán al contado.

La correspondencia será dirigida a *Jasé María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.*

MANUFACTURA

de artículos para viaje

Viuda de F. Hontiyuelo

Mayor pral., 184, Palencia.

Se vende

una corta de roble en el monte de Reinoso de Cerrato. Precio y condiciones, Posada de la viuda, en Villaviudas.

DESEO

opción de compra por escrito de huerta próxima capital; J. Petrement, Mayor, 79.

Se venden bisurcos

bien perfeccionados en el Almacén de Máquinas Agrícolas, de Salomón Pérez, de Villasarracino. Precios sin competencia.—De diez en adelante se hacen descuentos.

Gran CASA de viajeros «LA IMPERIAL; se admiten huéspedes fijos. Pensión económica. Trato esmerado. Excelente cocina servida por el mismo dueño.—CANALEJAS, 7.—Maximiano Villamediana.

AMA DE CRIA, primeriza, leche de cuatro meses, se ofrece; dirigirse a Juliana Santos. Barruelo de Santullán, barrio del Perché.

SE VENDE una máquina sembradora, marca «San Bernardo», en buen uso; para tratar, en Carrión de los Condes, con Eulogio Cantero.

SE VENDEN carrales superiores de roble, seminuevas, de 12 cántaros. También se venden bocoyes. En Piña de Campos, Hilario Sobrino.

PALOMINA, se vende una partida en Frechilla de Campos. Para tratar con Juan Bartolomé, en Villaconcha.—Palencia.

SE VENDE la casa número 27 de la Avenida del General Amor, con la tienda de Vinos y Fábrica de gaseosas. Se darán facilidades en el pago. Para tratar en la misma con Toribio García.

SE VENDE un par, mula y macho, 7 cuartas 2 dedos, 7 años al Marzo, de toda confianza; un carro de par a medio uso; 100 ovejas, la mayoría jóvenes; 20 corderas y dos carneros, ya hecho el desecho; Población de Soto, Salomón Muñoz.

BISURCOS de formón, se venden en Santillana de Campos; para precio y condiciones Vicente García, en dicho pueblo.

SE VENDE un par de mulas cerradas, muy útiles para trabajar, procedentes de testamentaria; para tratar, con María Fernández, en Osorno.

SE VENDE vino clarete y un par de mulas, mula y macho, de toda confianza, de 7 cuartas y 6 años de edad; para tratar, en Quintana del Puente, Cranja de San Miguel.

COCHE familiar, para uno o dos caballos, seminuevo, se vende; para tratar, con Maximiliano García, Mayor antigua, 80, Palencia.

DOS machos cerrados, talla la cuerda, se venden en Castrillo de Onielo. Para tratar, en el mismo, con Alejandro Moras.

SE VENDE un carro de par con ruedas nuevas; para tratar, en Amayuelas de Abajo, con Mariano Sáez.

Guarnicionero Se necesita en la de Dionisio Martín. Palencia. Mayor principal, 135

REPORTISTA Y MAQUINISTA litógrafo, se necesita. Informa esta Administración.

VENDO un par de mulas de 30 meses, 7 cuartas y 4 dedos, o las cambio por otras de trabajo, de edad conocida, en Astudillo don Joaquín Gutiérrez.

SE VENDEN cubas de 150 a 350 cántaros, forma de Tafalla, seminuevas, colocadas por mi cuenta en bodega. Pipas y bocoyes de roble americano, seminuevo. Precios muy económicos; para tratar en la cubería de Máximo Cisneros, calle del Muro, núm. 6.—No confundirse, número 6.—Palencia.

SE VENDEN dos yeguas alazanas (en la creencia de preñadas) una hispano-bretona, de 5 años, enganchada a toda clase de tiro; otra hispano-inglesa, de 4 años, con su potro y una muleta quincena, producto de la primera yegua, en Becerril de Campos, Julio Nevares.

ALMACÉN en renta, en la calle de Colón, núm. 29. Razón en el número 19 de la misma calle.

Imprenta de la Federación